



Expte N° 60.125/5.-

SANTA FE, 28 de octubre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de dos cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO que el mismo se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado con el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir dos cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, afectados a la asignatura "Teoría de la Computación" de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín a dicho Departamento en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlos, y que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Dr. Mario STORTI, DNI N° 14.204.324

Dr. Jorge D' ELIA, DNI N° 16.110.533

Dra. Marta BERGALLO, DNI N° 13.925.812

Jurado Docente Suplente:

Dr. Alberto CARDONA, DNI. N° 12.028.828

Dr. Víctor SONZOGNI, LE. 8.324.482

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Araceli, MARTÍN, DNI. N° 32.404.529

Jurado Estudiantil Suplente:

Sr. Joaquin NAPOTTI, DNI. N° 33.363.638

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación -Oficina de Concursos- y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 321/13